



**ACUERDO del Consejo de Gobierno, celebrado el 14 de diciembre de 2009 por el que, a propuesta del Vicerrectorado de Economía y Planificación se aprueba el proyecto de Presupuestos de la Universidad de Castilla-La Mancha para el ejercicio económico 2010.**

El Vicerrector de Economía y Planificación expone el proyecto de Presupuestos de la Universidad, y que se presentará para su aprobación definitiva, si así lo decide el Consejo de Gobierno, en la reunión del Consejo prevista para el día 21 de diciembre próximo. Comienza su intervención mencionando las líneas generales de los Presupuestos para, a continuación, realizar una exposición pormenorizada de las novedades destacables respecto del anterior ejercicio económico.

Se aprueban por asentimiento.

A continuación se muestran los puntos más destacados de dichos Presupuestos, que incluirán los apartados II, III y IV del mismo: Presupuestos de Gastos e Ingresos consolidados, Bases de Ejecución y Orgánicas y Programas.